

**Formulario para la adaptación de la Guía Docente la
Asignatura “Trastornos del Neurodesarrollo” 61782 del
MPS**

Nombre de la Titulación	Máster en Psicología General Sanitaria
Coordinador	Jorge J. Osma
Código de Plan	557
Nombre de la Asignatura	Trastornos del Neurodesarrollo
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	61872

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se han realizado modificaciones

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,)

No se han realizado modificaciones

3. Adaptaciones en la evaluación:

En la Guía Docente para el curso 2019/2020 consta que la parte de teoría supone el 60% de la nota final y la parte práctica el 40%. Se solicita cambiar los porcentajes de valoración de cada parte de la asignatura, ya que el número de horas realizadas por los alumnos en los ejercicios prácticos, desde que se suspendieron las clases presenciales, superan (por su naturaleza intrínseca de esfuerzo personal y trabajo grupal telemático) a las clases teóricas presenciales recibidas. Por lo tanto, la distribución de la nota final tendría que ser acorde con el trabajo realizado; el 60% para la parte práctica y el 40% para la parte de teoría.

Se realizará un examen vía telemática en la fecha fijada en el calendario de exámenes (19 de junio a las 15:30h). La prueba de teoría consistirá en el desarrollo de diez preguntas cortas sobre conceptos básicos de la asignatura. Se valorará el desarrollo y el análisis que haga el alumno al contestar. Se penalizará una réplica exacta de las palabras y frases de los contenidos teóricos recogidos en las Hojas Resumen de la teoría expuestas en Moodle o de los Manuales referentes de la asignatura. Valorándose la claridad y exposición de ideas redactadas.

Se colgarán en Moodle las preguntas en PDF a las 15:30h y se enviarán simultáneamente por correo electrónico. Los alumnos dispondrán de una hora para

realizar el examen. Una vez terminada la prueba, dispondrán de un tiempo extra de 20 minutos para mandar las preguntas contestadas, en un documento PDF, al correo electrónico del profesor José María Sánchez Gómez. No se aceptará ninguna resolución si se manda fuera del plazo/horario extra, es decir, las 16:50h y/o si se envía desde un correo electrónico que no sea el institucional del alumno.

Si hubiese alguna incidencia telemática durante el transcurso del examen, el alumno contactará inmediatamente con el profesor mediante el teléfono móvil, cuyo número ha sido proporcionado previamente a cada uno de ellos, y se tratará de subsanar la incidencia, si la hubiese.

El alumnado por tanto necesitará disponer de ordenador o dispositivo móvil con conexión a Internet. En el caso de no disponer de estos medios, el alumnado deberá comunicarlo al profesor de la asignatura con suficiente antelación. Si finalmente algún alumno no pudiera realizar el examen vía telemática o si durante el examen se produjeran incidentes técnicos que impidiesen realizar la prueba, el alumno afectado podría realizar una prueba oral global ante el profesor que imparte la asignatura cuando las circunstancias lo permitan.